

CONVENCION NACIONAL  
DE TRABAJADORES

-ESCUCHA DE LOS INFORMES PARA LA REUNION DE LA MESA  
-REPRESENTATIVA REALIZADA EL DIA DOMINGO 27 DE JUNIO  
DE 1965.-

I ) BALANCE DE PERSPECTIVAS -

En el marco de la agudización de las luchas que se desarrollan en nuestro país, como consecuencia del ahondamiento de la crisis económica, agravada por la política de retroceso y represión que las clases dominantes y el Gobierno vienen aplicando en función de los planes e intereses de organizaciones controladas por los capitales financieros norteamericanos, volcados sobre una estructura cada caracterizada por el predominio de la propiedad latifundista de la tierra y la penetración imperialista que deforman nuestra economía e imposibilitan su avance, es necesario destacar como un paso muy importante en el desarrollo de los combates y la unidad de los trabajadores y sus organizaciones, la formación en setiembre/64 de la Convención Nacional de Trabajadores.-

Tanto por su programa, como por su Plataforma inmediata, cuanto por la estructura que se dio es visible que como instrumento de coordinación y solidaridad entre todo el movimiento sin llegar a la unidad orgánica, supera los elementos característicos de la unidad de acción.-

La constitución de la Convención y realización de las importantes jornadas de lucha realizadas durante todo este período, han significado elementos altamente positivos en los avances de la unidad del conjunto del movimiento sindical, en la elevación del nivel de conciencia general de las organizaciones y los trabajadores, de superación efectiva de concepciones sectarias o estrechamente gremialistas, configurando una categórica respuesta a los planes y la política del enemigo de clase que permanentemente actúa para dividir las filas de la clase trabajadora facilitando su explotación.-

Superando el período de los Planarios, hemos pasado a una etapa de coordinación permanente, que tomando en cuenta los distintos enfoques y peculiaridades de cada organización, procura ubicarlas a todas en un esfuerzo común, no sólo por las reivindicaciones económicas inmediatas y la solidaridad, sino en la preocupación de facilitar con el combate la apertura de cambios estructurales, sin los cuales es imposible lograr las soluciones de fondo que el movimiento postula.-

De esta preocupación hablan de manera positiva la realización de un conjunto de movilizaciones realizadas el año pasado y también este año, particularmente la jornada nacional de protesta del 6 de abril, y la del 1º de mayo, que han significado elementos valiosísimos en el desenamarramiento de los planes de las clases dominantes, el Gobierno y el imperialismo y principalmente han mostrado al conjunto de las organizaciones sindicales en la disposición de tomar efectivamente la ofensiva e impulsar sus propias soluciones a la actual situación.-

En esta perspectiva se pueden ubicar las movilizaciones de los trabajadores de los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados; las luchas de los funcionarios de la Administración Central y los municipales, las importantes movilizaciones de numerosos gremios de la industria privada y el comercio; las luchas de los trabajadores del interior y particularmente la de algunos sectores de asalariados del campo, como los cañeros de Artigas, los peones de tambo, arroceros etc., pasando por la huelga de los trabajadores bancarios y la marcha de los cañeros, que han permitido mostrar hasta el fin los males que padece la República, los responsables verdaderos de esos males, y las soluciones reales que el movimiento sindical levanta para los mismos.-

Los esfuerzos realizados por la Convención en torno a estos problemas, aplicando el Plan de Lucha que nos dimos en la reunión de Comisiones Directivas del 15 de enero, dejan en nuestro concepto un saldo altamente positivo y abren la perspectiva de avanzar hacia etapas superiores a condición de que superamos algunas deficiencias y debilidades que también se han mostrado en la lucha realizada.-

Una primera cuestión a nuestro juicio es la de que los elementos del Plan de Lucha y particularmente las grandes jornadas conjuntas sean efectivamente discutidas y organizadas por todas las organizaciones en las asambleas generales y en las propias asambleas de cada lugar de trabajo, para facilitar la participación real de todos los trabajadores en la movilización. Hemos sido capaces de lograr la paralización de medio millón de trabajadores, pero la participación de estos en los mítines

//////

que ese mismo día se organizaron estuvo muy lejos de reflejar la importancia y el volumen del paro.-

Un segundo problema, es el de lograr que la movilización parcial de tal o cual gremio se comprenda hasta el fin por éste, como una parte indisolublemente ligada a la movilización y objetivos del conjunto de la clase trabajadora.-

Una tercera cuestión está referida al mejor aprovechamiento de las Organizaciones con bases en todo el país, facilitando que los Delegados que concurren al interior lo hagan no sólo para contribuir a la de sus filiales, sino también al conjunto del movimiento agrupado en los Plenarios.-

Una cuarta cuestión es que tanto desde las organizaciones, como desde la propia Convención nos demos mejores medios; en cuadros, en organización; en propaganda, que faciliten desarrollar hasta el fin con todo el movimiento los planes y objetivos que nos trazamos.-

## I I ) ELEMENTOS PAR. UN NUEVO PLAN D. LUCHA -

Partiendo del examen esquemático que hemos realizado, nos parece que una cuestión fundamental que surge del mismo, es la necesidad de actuar sobre la base de un Plan, única forma de coordinar los esfuerzos.

En tal sentido un gran objetivo en el cual está comprometida la C.N.T., es la realización del Congreso del Pueblo, postergado ya en varias oportunidades, y cuando ahora la Mesa Organizadora del mismo ha resuelto realizarlo los días 29-30 y 31 de julio, inaugurándolo el día 29 con un gran mitin en el Palacio Peñarol.-

Aquí es necesario saber que nos proponemos actuar con otras fuerzas no sindicales, tanto de la ciudad como del campo, de quienes es necesario conocer sus inquietudes e iniciativas con vistas a la formación de un gran movimiento nacional que levante de conjunto una gran Plataforma o Programa de Soluciones a la crisis, e impulse nuevas y más grandes movilizaciones de todo nuestro pueblo.-

Es por ello que se están propiciando reuniones conjuntas de los distintos nucleamientos que integrarán el Congreso del Pueblo, para profundizar el estudio de los temas y las soluciones que éste considerará, así como las movilizaciones inmediatas en torno a los mismos, de forma que sean respaldados por el conjunto de las masas.-

Simultáneamente tenemos planteadas las luchas que en estos momentos desarrollan un conjunto de importantes organizaciones de trabajadores del Estado de la industria privada, y de asalariados del campo, para lo cual es necesario que junto a las medidas de carácter solidario se impulsen un conjunto de reivindicaciones expuestas en la Plataforma inmediata de la Convención, en el propósito de lograrlas efectivamente en este período.-

Si tomamos en cuenta que estos esfuerzos se realizarán en momentos que se agrava toda la crisis económica, y que cada vez son mayores los peligros internos y externos para el conjunto de las libertades y derechos que tras duras luchas hemos conquistado, y que se nos pretende arrebatar a través de un golpe gorila, nos parece fundamental que cada organización reafirme o resuelva las medidas de lucha contra tal perspectiva, facilitando los elementos concretos que permitan un plan estratégico y táctico de conjunto para aplicar en la emergencia.-

Son estas preocupaciones centrales, nos parece que de aquí al Congreso del Pueblo, deberíamos propiciar una amplia red de Asambleas de cada gremio, incluso por lugar de trabajo donde se discutan en profundidad estos temas unidos a las reivindicaciones inmediatas, adoptando resoluciones concretas que faciliten el esclarecimiento, popularicen los objetivos y el rol de la Convención Nacional de Trabajadores, y aseguren la realización del Congreso del Pueblo.-

Conjuntamente con esta red de Asambleas, somos de opinión que debe propiciarse la realización de amplias convenciones de las Mesas Zonales de la Capital y de los Plenarios del Interior, donde se discutan también estos problemas, se afiance la estructura de estos organismos, nucleando a los desocupados y demás fuerzas sociales y populares junto al movimiento sindical, y se impulse una vasta red de mitines a lo largo de todo el país.-

Con posterioridad al Congreso del Pueblo, nos parece necesario la realización de alguna gran jornada de carácter nacional que reitera en una escala superior, tanto por la cantidad, como por el contenido, la acción llevada a cabo, el día 6 de abril.-

Asimismo será necesario considerar también algunas acciones que permitan esclarecer sobre los grandes temas internacionales, que sobre todo para los pueblos de América Latina están hoy a la orden del día.-

### I I I ) MEDIDAS ORGANIZATIVAS -

Naturalmente, lo expuesto a grandes rasgos requiere una serie de medidas organizativas que aseguren realmente su ejecución en todos los aspectos.-

Para ello una primera cuestión radica en que el conjunto de organizaciones que integran la Mesa Representativa de la C.N.T. asuman definitivamente la responsabilidad de actuar como verdadera Dirección, designando en carácter permanente los cuadros que habrán de representarlas en la Mesa y particularmente los que habrán de actuar en el Secretariado Ejecutivo, de manera que se asegure la continuidad de la lucha y la aplicación del Plan.-

Una segunda cuestión tiene que ver con facilitar los cuadros para integrar las Comisiones de trabajo o sea: Organización; Relaciones; Finanzas; Propaganda e Interior, que nunca pudimos hacer funcionar de manera efectiva, y que resultan elementos fundamentales para cumplir los objetivos que nos trazamos.-

En tercer lugar pensamos que es necesario normalizar la actividad de la C.N.T., alquilando algunas Secretarías en el local de alguno de los Sindicatos que la integran -ej. Artes Gráficas - dándonos un centro de actuación, que conjuntamente con la designación de un cuadro administrativo nos facilite llevar en orden todas las tareas que tenemos que abordar en la capital y el interior.-

En cuarto lugar, debemos resolver la regularización de los aportes económicos que la Convención fijó para cada Organización, liquidando los atrasos que en tal sentido existen, para facilitar el pago de las deudas, que son aproximadamente del orden de \$ 30.000,00, y que nos posibilite la actuación hacia el futuro. En este rubro es posible la planificación también de algunas entradas extraordinarias que no recargan directamente sobre las finanzas normales de las organizaciones.-

En quinto lugar somos de la opinión de que es necesario mejorar la información y propaganda de la C.N.T. organizando la salida de un Boletín quincenal o mensual, así como el acuerdo con alguna de las organizaciones que tienen audición radial, buscando la forma de ampliarla con un espacio de la C.N.T. lo más cotidiano posible.-

### RESOLUCIONES

El día 27/6/65 se reunió la Mesa Representativa de la Convención Nacional de Trabajadores, realizando un balance de lo actuado durante este período y trazando las perspectivas de un nuevo Plan de Lucha para el conjunto de los trabajadores y sus organizaciones.-

En la discusión se destacó la importancia de la C.N.T.; el avance impetuoso de las luchas obreras y populares; el afianzamiento de la unidad la solidaridad y la elevación de la conciencia de la clase trabajadora, así como la disposición de pasar a nuevas y profundas acciones, desenmascarando los planes de las clases dominantes ligadas a los capitales financieros internacionales, que a través del Gobierno llevan nuestro país a la bancarrota, facilitando los peligros golpistas que se cierren sobre nuestros derechos y libertades individuales.-

Se reafirmó que tales planes regresivos, solo pueden ser frenados con la movilización y el combate de los trabajadores y amplios sectores de nuestro pueblo, impulsando a un nivel superior las luchas reivindicativas, ligadas a las soluciones de fondo que postula la Convención Nacional de Trabajadores.- Para ello también es fundamental superar algunas insuficiencias, logrando que todas las organizaciones impulsen de manera conjunta los objetivos que nos damos y faciliten con militantes la actividad permanente de los organismos que integran la C.N.T.

Sobre estas bases se adoptaron las siguientes resoluciones:

1°) Reactualizar la Plataforma del 1° de Mayo, como objetivos fundamentales a reivindicar durante este período, cuya redacción definitiva sería la siguiente:

- a) Contra la crisis, la inflación, la carestía y la bancarrota nacional;
- b) Por soluciones radicales que ataquen a los privilegiados;
- c) Por fuentes de trabajo y en defensa del nivel de vida del Pueblo.-
- d) Por las libertades públicas y sindicales contra todo intento de golpe de estado.-
- e) En apoyo a los trabajadores de todos los gremios en lucha.
- f) En defensa de la soberanía nacional, la independencia política y económica de los pueblos, por el derecho de su autodeterminación.-

2°) Intensificar las medidas de solidaridad con los trabajadores actualmente en lucha: Administración Central, Maestros y Universitarios, Entes Autonomos, Municipales, Bancarios, Cañeros de Artigas, Peones de Tambo, Construcción, Textiles, Paycueros, etc., rechazando todo intento de congelar salarios y retacear las reivindicaciones reclamadas, así como las sanciones con que se amenaza a los funcionarios públicos, las que serán enfrentadas con acciones de todo el movimiento.-

3°) Llamar a todas las organizaciones de la U.N.T. tanto de la capital como del interior, a intensificar los trabajos en la preparación y realización del Congreso del Pueblo que tendrá lugar los días 12, 13 y 14 de Agosto. Este es un objetivo fundamental del trabajo de la Convención en este período por lo cual es necesario participar en las comisiones que se han constituido y que actúan desde el local del Ateneo del Uruguay, Colonia 838, así como desde las bases impulsar todas las medidas organizativas y de propaganda hacia el gran mitin inaugural que se realizará el Jueves 12 de Agosto en el Palacio Pañarol.-

4°) Conjuntamente con la plataforma de lucha, las medidas solidarias y los trabajos hacia el Congreso del Pueblo, adoptar resoluciones concretas en cada gremio que partiendo de la defensa de las libertades y derechos fundamentales del Pueblo, permitan enfrentar decididamente todo intento golpista.-

5°) Sobre estas bases, propiciar las siguientes medidas de movilización y organización:

- a) Realización de una intensa red de Asambleas por gremios y lugar de trabajo, donde ligado a las reivindicaciones específicas se discutan estos temas.
- b) Llevar a cabo ampliar convenciones de las Mesas zonales de la Capital, donde a la par de ahondar en la discusión de estos problemas, nos permitan afianzar definitivamente la organización de las mesas zonales.
- c) Proceder de la misma manera con los plenarios del Interior, organizando grandes convenciones departamentales o regionales.
- d) De cada convención zonal o departamental se saldrá a la realización de mítines, que facilitarán el esclarecimiento sobre la lucha que tenemos planteada e impulsará la realización del Congreso del Pueblo.

6°) Luego del Congreso del Pueblo, en fecha a determinar realizaríamos una nueva gran jornada nacional de lucha, con las características de la del 6 de Abril, pero a niveles superiores que aquella.

7°) Consultar a las organizaciones del Interior y de la Capital, sobre el Decreto del Poder Ejecutivo que establece el Consejo Nacional de Acuerdo Social.-

Sobre el particular, partiendo de la base que lo fundamental de nuestra actividad es el desarrollo de la movilización y la lucha de los trabajadores y el Pueblo para decidir los grandes problemas que tenemos planteados, somos de la opinión de que debe participarse designándose los delegados que nos representen pero sin crear ninguna clase de ilusión con relación a los resultados que allí se obtengan.

ACTO INAUGURAL DEL CONGRESO DEL PUEBLO.- 12 de AGOSTO de 1965  
PALACIO PAÑAROL

Nombrar delegados y concurrir en masa es la tarea de cada organización de fábrica.-